

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA****ACTA NRO.012/2020**

En Santa Rosa, el día 16 de junio del 2020, siendo las 17:00. da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: (Alcaldesa) Sra.Margot De León, (Concejales titulares) Sr. Darío Martínez, Sr. Federico Cabrera, Sra. Verónica Fernández.....

**Orden del Día**

- 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-
- 2- PRESUPUESTO PARA EL ARREGLO DE LA PARTE EXTERIOR DEL MUNICIPIO.
- 3-AUT. FONDO PERMANENTE MES DE JUNIO/20
- 4-TRANSPOSICION DE RUBROS.
- 5- GASTO EXTRAPRESUPUESTAL CASA COSTA.
- 6- ROPA Y CALZADO PARA FUNCIONARIOS.
- 7- LONA.
- 8- FIRMA RES. GUSTAVO MARRERO POZO NEGRO PARQUE GULA.

**Resoluciones del Consejo Municipal.**

- 1- Se aprueba por la afirmativa 4 en 4 el acta de la sesión anterior, enmendandose las observaciones. Acta 011/2020 apartado Observaciones, donde dice "En cuanto al pedido de la Curia el Concejo Mpal. No acepto la solicitud por el momento", debe decir "En relación a la solicitud de la Iglesia, este Concejo entiende oportuno informar que tiene propuesto realizar una inversión en mejoras en espacios conexos (vestuarios), el cual se estableció en el marco de un comodato que se encuentra a revisión de la Curia. De los fondos destinados a inversion en espacios públicos y apoyo a instituciones, este Concejo tenía para ustedes destinado la intervención en los vestuarios, por lo tanto se sugiere al solicitante se ponga en contacto con su autoridad para informarse sobre estas actuaciones.
- 2- Se aprueba 3 en 3 por la afirmativa el presupuesto de GB (Gustavo Barreiro) por concepto de reparación de parte exterior del Municipio, imputando al proyecto "Readecuacion de locales"
- 3- Se aprueba 3 en 3 por la afirmativa la Renovación del Fondo Permanente del Mes de Junio/2020.-
- 4- Se aprueba 3 en 3 por la afirmativa la Resolución de Transposición de Rubros.-
- 5- Se aprueba 3 en 3 por la afirmativa la Resolución de compra en Casa Costa por un monto de \$ 4052 imputados en el Fondo Extrapresupuestal Agenda Cultural Local.
- 6- Se aprueba por la afirmativa 3 en 3 la compra para funcionarios de calzado en Casa Costa imputandose al Proyecto Equipamiento de Cuadrilla.
- 7- Se resuelve 3 en 3 posponer la compra de la lona hasta tanto se resuelva aspectos de seguridad en el lugar.
- 8- Se aprueba 3 en 3 por la afirmativa la compra de mueble bajo mesada para cocina del Municipio, a la empresa Maivro SRL, imputandose en el proyecto Readecuación de Locales.
- 9- Se aprueba 3 en 3 por la afirmativa el presupuesto de \$ 6.400 de la empresa Rafariello para el ploteo de la camioneta del Municipio, imputandose al proyecto Gastos de Funcionamiento
- 10- el Concejo aprueba 3 en 3 dar lugar a la solicitud de AJUPENSAR, prosiguiendo expte. 2016-81-1220-00056.-
- 11- Se aprueba por la afirmativa 3 en 3 la compra de mobiliarios para la cocina del Municipio a Casa Costa por un valor de \$ 23.085, imputandose al proyecto Readecuacion de locales.

**Observaciones**

El Concejo toma conocimiento del plazo de entrega del Informe de Avance de Gestion semestral de OPP.

ES COPIA FIEL



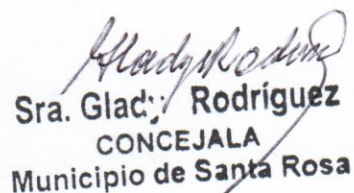
Se recibe en regimen de Comision General a integrantes de AJUPENSAR, quienes hacen entrega de certificado notarial informandonos del inicio de los trámites de aprobación en el Registro de Personas Jurídicas. El Concejo resuelve adjuntarlo a la nota de noviembre de 2016 para que siga la vía administrativa correspondiente.

Dada la solicitud de la Junta Departamental solicitandose al cuerpo expedirse sobre expte.2017-81-1010-00841, este Concejo resolvió remitir Acta y Resolución anterior donde ya se expidió sobre el tema.

**ESTA ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2020, EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA, OCUPANDO LOS FOLIOS 14 Y 15-**

  
MARGOT DE LEON  
ALCALDESA  
Municipio Santa Rosa

  
Concejo  
Municipio Santa Rosa

  
Sra. Gladys Rodríguez  
CONCEJALA  
Municipio de Santa Rosa

ES COPIA FIEL  
